



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA JARAGUA, PROV. BAHORUCO**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$34,125,665.90.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	8,661,028.30	25%	1,940,396.78	24%	59,112.50	26%	1,877,929.61	24%	432,028.33
Servicios municipales diversos	9,923,668.00	29%	2,430,186.26	30%	68,184.50	29%	2,120,087.46	28%	241,191.19
Gastos de capital e inversión	14,211,984.76	42%	3,320,201.00	41%	94,230.00	41%	3,332,030.15	43%	362,355.15
Prog. Ed., Género y Salud	1,328,984.84	4%	320,652.96	4%	9,678.00	4%	341,071.75	4%	(61.70)
Total=====▶	34,125,665.90	100%	8,011,437.00	100%	231,205.00	100%	7,671,118.97	100%	1,035,512.97

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.